



DIP. LUCELY ALPIZAR CARRILLO

**2DO INFORME DE RESULTADOS DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN SOCIAL
II DISTRITO FEDERAL, YUCATÁN.**



MÉRIDA, YUCATÁN – SEPTIEMBRE 2017

DIP. LUCELY ALPIZAR CARRILLO

2DO INFORME DE RESULTADOS DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN SOCIAL II DISTRITO FEDERAL, YUCATÁN.

A dos años de servirte como tu diputada federal en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, es mi deseo transmitirte los logros alcanzados para tu bienestar y el de todas y todos los yucatecos. Acompáñame, te invito a que los conozcas.

Como tu representante federal en la Cámara de Diputados, he sido partícipe de grandes e importantes modificaciones normativas, las cuales provienen del deseo de aportarte estabilidad y mejoría, que tú como tu familia puedan sentir palpables en su persona una mejoría en los servicios de educación, vivienda, seguridad, empleo y salud.



Amigas y amigos, sea desde el trabajo en comisiones, en los grupos de trabajo a los cuales pertenezco o bien desde el Pleno de la Cámara de Diputados, he procurado cumplir estrictamente con el compromiso asumido; obligación que he plasmado desde mi asistencia puntual a todas y cada una de las 63 sesiones plenarias, hasta la votación de las poco más de 262 reformas, con base en nuestros principios y criterios ideológicos.



Por ello desde mi encargo como portadora de tu voluntad popular, he participado en el análisis, discusión y aprobación de ocho reformas constitucionales; la modificación de 194 leyes existentes; así como la formación de 6 nuevas leyes, mismas que por su objeto y beneficio te comparto brevemente sus bondades.

DIP. LUCELY ALPIZAR CARRILLO

2DO INFORME DE RESULTADOS DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN SOCIAL II DISTRITO FEDERAL, YUCATÁN.

Mi participación en reformas trascendentales:

Creamos la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para que toda persona tenga acceso efectivo a los servicios básicos de educación y vivienda, con lo cual avanzamos en la obligación constitucional e internacional del Estado por generar estos satisfactores a la sociedad.



Dimos marcha a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, para garantizar a todas y todos los ciudadanos la privacidad y la seguridad de su información, ante el deseo de terceras personas por afectarla.



Energía

Expedimos la Ley de Transición Energética que proviene de la Reforma Constitucional en esta materia, con el objetivo de regular el aprovechamiento sustentable de la energía, al establecer como obligación del Estado la generación de energías limpias y reducción de emisiones, acción con la que se busca reducir la dependencia de los combustibles fósiles y disminuye las emisiones de gases de efecto invernadero.

DIP. LUCELY ALPIZAR CARRILLO

2DO INFORME DE RESULTADOS DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN SOCIAL II DISTRITO FEDERAL, YUCATÁN.

Economía

En materia económica, las y los Diputados de la 63 legislatura expedimos reformas constitucionales para garantizar que el salario mínimo permita una vida digna y aumente sin que lo perturben las condiciones de otros pagos, esto mediante la desvinculación del salario mínimo con el pago de diversas obligaciones.



Por lo que respecta al **manejo de finanzas claras y transparentes por parte de gobernantes** expedimos la #LeydeDisciplinaFinanciera de las Entidades Federativas y los Municipios, con lo cual establecimos criterios de responsabilidad para Estados, y brindamos elementos para un buen manejo de sus finanzas públicas. Con ello las finanzas de éstos serán más sostenibles en el mediano y largo plazos, y que permitirán que como ciudadanos contemos con mayores elementos de transparencia respecto a endeudamiento de los gobiernos.



Justicia

En cuanto al ámbito de **justicia laboral**, se llevaron a cabo reformas constitucionales para garantizar la imparcialidad y transparencia en la solución de conflictos laborales, además de la creación de un Organismo Federal especializado y 32 locales mediadores de los conflictos, con lo cual se busca brindar soluciones más justas y ágiles a los conflictos laborales.

También, para dar paso a la **protección de derechos humanos** y su consecución derivada de tratados internacionales en contra de la tortura y tratos inhumanos, es que impulsamos la **Ley General para Prevenir la Tortura** y

DIP. LUCELY ALPIZAR CARRILLO

2DO INFORME DE RESULTADOS DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN SOCIAL II DISTRITO FEDERAL, YUCATÁN.

Otros Tratos o Penas Cruelles, con lo que autoridades de los tres órdenes de gobierno tendrán atribuciones específicas para coordinarse y atacar, por competencias, estos delitos.

Con el ánimo de salvaguardar los recursos energéticos frente al saqueo de agrupaciones delictivas, expedimos la **Ley Contra Robo de Hidrocarburos** para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Contra de la Industria Petrolera”, con lo cual se unifica el tipo penal a nivel federal, considerado en las conductas ilícitas de sustracción de hidrocarburos.



Reformamos diversas disposiciones para precisar aspectos concernientes al **nuevo Sistema de Justicia Penal**, entre ellos la inclusión de la fiscalización por cuanto a la operación de este sistema corresponde, para responsabilizar y sancionar a las personas dedicadas a la procuración e impartición de justicia, que en el ejercicio de sus funciones sean responsables por cualquier anomalía en el proceso.

Amigas y amigos del Segundo Distrito, es para mí un honor poder transmitirles mediante este ejercicio republicano transparente, la rendición de cuentas del encargo con el cual ustedes me honraron, y que, al cierre del segundo año de ejercicios de la 63 legislatura de la Cámara de Diputados, les presento como avance de mi lucha y compromiso.

Mis Iniciativas y Puntos de Acuerdo.

A lo largo de este segundo año **presente nueve iniciativas** en las materias constitucional, laboral, migratoria, educación, género y salud, de protección al medio ambiente, o bien, al reglamento de la Cámara de Diputados; reformas que han transitado su debido proceso legislativo, y que, en algunos casos, ya han sido avaladas por el Congreso y publicadas en el Diario Oficial para cobrar positividad dentro de nuestro marco normativo vigente.

DIP. LUCELY ALPIZAR CARRILLO

2DO INFORME DE RESULTADOS DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN SOCIAL II DISTRITO FEDERAL, YUCATÁN.

Entre las iniciativas que presente destacan por su impacto en el ámbito laboral, las que buscan brindar **protección a los derechos de la trabajadora o trabajador** frente a cualquier riesgo de trabajo, o bien, para que el trabajador conozca de manera transparente los montos salariales mínimos y máximos de cada puesto de trabajo.

Por lo que respecta al ámbito educativo cobra especial interés el comentar dos iniciativas propuestas, la primera de ellas para que las y los padres de familia y usuarios de escuelas privadas cuenten con **transparencia y certidumbre en los costos totales de inscripción, reinscripción, colegiaturas y todo tipo de derechos** que estas instituciones ofrecen; mientras que la segunda prevé el aprovechamiento y reutilización de los libros de texto gratuitos y materiales educativos.



Así mismo, fiel a mi lucha por y para el bienestar de las mujeres en cuanto a su salud, es que promoví acuerdos para que se lleve a cabo la **incorporación de medicamentos biotecnológicos en el tratamiento del cáncer cérvico uterino**; segunda causa de muerte por tipo de cáncer en la mujer, con mayor presencia en la región sur sureste de nuestro País. Hecho que, de aprobarse y seguirse en los términos planteados, en mucho se apoyaría al tratamiento de las mujeres que recientes esta enfermedad, y en los casos terminales, se apoyaría a aumentar la supervivencia hasta en 12 meses o más.

Resultados en la gestión presupuestal

Por otra parte, y sin duda un tema que causa especial interés es el relativo a las acciones que desde mi posición en el Congreso he logrado emprender por hacer llegar más recursos a nuestro Estado,

DIP. LUCELY ALPIZAR CARRILLO

2DO INFORME DE RESULTADOS DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN SOCIAL II DISTRITO FEDERAL, YUCATÁN.

nuestros municipios y ayuntamientos. Tarea que no he defraudado, y que, en este segundo año de ejercicio, por lo que corresponde al Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, **conseguimos** dirigir **un monto global de 24 mil millones de pesos para Yucatán**, monto superior en 938 millones de pesos al del 2016.

También, es prioritario mencionar que **logramos dirigir 681 millones de pesos, para el desarrollo de proyectos regionales, infraestructura estatal y municipal en**



Yucatán, lo que se traduce en obras relativas a la construcción de calles integrales en las diversas comisarías; construcción de canchas de usos múltiples, así como la construcción de techumbres en diversas escuelas para el desarrollo de actividades físicas de nuestras niñas y niños.

En este rubro mi gestión como Diputada Federal versó en el fortalecimiento del recurso económico que por parte del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal

recibirían nuestros municipios del II Distrito, y que para el 2017 **conseguimos destinar 203 millones de pesos para el aprovechamiento de obras como son pavimentación, mantenimiento de vías, drenaje y alcantarillado, alumbrado y rehabilitación de espacios educativos, deportivos, culturales**, entre otros.

Fiel a mi compromiso con mi distrito el cual tiene como actividad primaria la pesca, **impulsé y fortalecí el presupuesto pesquero con un total de 4 mil millones de pesos**, monto superior en 400 millones al planteado originalmente.

DIP. LUCELY ALPIZAR CARRILLO

2DO INFORME DE RESULTADOS DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN SOCIAL II DISTRITO FEDERAL, YUCATÁN.

En mayor medida con dicho presupuesto logramos **fomentar el impulso a la capitalización, con lo que actividades como las de modernización de embarcaciones mayores, embarcaciones menores, realización de obras y estudios, gasolina ribereña, y PROPESCA** recibieron un total de mil novecientos millones de pesos; hecho importante con el que ratifico mi compromiso por y para el sector pesquero.



Impulso Social – Obras Y Gestiones -

Sin duda la gestión por el incremento presupuestal ha sido una tarea ardua y complicada, sin embargo, con el respaldo de nuestro gobernador Rolando Zapata Bello la lucha ha trascendido y los resultados han sido palpables, con lo que el esfuerzo conjunto ha retribuido en la concreción de programas y obra pública que velan por el bienestar popular de las y los yucatecos.



Muestra de lo anterior es concebible en proyectos de gran calado y que en mucho benefician a las y los ciudadanos del segundo distrito de Yucatán, pues con el recurso gestionado el gobierno estatal ha logrado la concreción de importantes obras, destacando las siguientes:

Impulsamos el tendido de infraestructura hídrica en diversas comunidades del II Distrito, **por un monto de 761 millones**

pesos, con lo que la distribución de este vital liquido llegará a comisarías y comunidades lejanas.

DIP. LUCELY ALPIZAR CARRILLO

2DO INFORME DE RESULTADOS DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN SOCIAL II DISTRITO FEDERAL, YUCATÁN.

Hicimos entrega de 10,500 despensas con alimentos e insumos básicos para el hogar, a familias de escasos recursos de nuestro Distrito, para generar condiciones de bienestar en comunidades de escasos recursos.

Para que más ciudadanos gocen de luz en sus hogares, **impulsamos la ampliación de la red eléctrica** en los municipios de Teya, Baca y Mocoohá, con una **inversión de 3.7 millones de pesos.**



En coordinación con el gobierno del Estado **gestionamos la construcción de 300 baños ecológicos en las comunidades de Cacalchén, Cansahcab, Timucuy, Acanceh, Hoctún, Progreso, Sinanché y Tixkokob**, por mencionar algunos, donde la inversión por estas obras fue de 20 millones de pesos.



Asimismo, y con ánimo de seguir empoderando a las mujeres, **impulsamos la entrega de 100 máquinas de coser**, para que éstas cuenten con mecanismos tangibles para concretar su manutención y el de su familia.

También, **impulsamos la construcción y reconstrucción de calles en las comunidades de Bokobá, Cansahcab, Suma y Teya**, entre muchas otras, por una inversión de **17 millones de pesos.**

DIP. LUCELY ALPIZAR CARRILLO

2DO INFORME DE RESULTADOS DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN SOCIAL II DISTRITO FEDERAL, YUCATÁN.

En materia educativa y para generar condiciones de bienestar para nuestra niñez yucateca, impulsamos la **construcción, rehabilitación y generación de equipo educativo para 13 escuelas de nivel básico, por una inversión de 34 millones de pesos.**

Hicimos entrega de 10 climas a Asociaciones de la Sociedad Civil y Fundaciones, con el ánimo de que puedan brindar una correcta atención a la ciudadanía que requiere de sus servicios.



Sin duda este segundo año de ejercicio ha significado un gran avance para nuestras comunidades, sin embargo, hay mucho por hacer, por lo que el siguiente ejercicio presupuestal y de labores legislativas deberán fructificar en mayores beneficios para ti y tu familia.

Te invito a que seas parte de estos y de los logros por venir a través de mis redes sociales, y que seas tú quien califique los logros, las luchas y, por qué no, parte de las soluciones a las problemáticas presentes y tangibles en tu realidad, de parte de tus gobernantes y tus servidores públicos, que desde la Cámara de Diputados podamos presentar en aras de su concreción.